

## **ACTA 15/2026**

Reunión ordinaria del Consejo Departamental del día 10 de septiembre de 2026 para tratar el siguiente

### **ORDEN DEL DÍA**

#### **1) Consideración y aprobación del Acta de Consejo N.º 14 de 2026.**

#### **2) Informe de Dirección**

#### **3) Dictámenes de la Comisión de Interpretación y Reglamento:**

- a) Autorizar la emisión de una carta de confirmación institucional, requerida para la postulación de la Lic. Guadalupe Quijón, al Abel Visiting Scholar Program for Graduate Students de la Unión Matemática Internacional y destinado a financiar una estancia de investigación en el exterior.
- b) Dejar sin efecto lo resuelto en el punto 4.e) de la sesión del Consejo Departamental de Matemática del 27 de agosto de 2026, relativo al otorgamiento de una asignación complementaria a la Lic. María Virginia Piergentili, en virtud de su comunicación de que no aceptará dicha asignación.
- c) Otorgar aval a la solicitud de prórroga de la licencia sabática de la Dra. María Julia Redondo, en un cargo de Profesora Titular con dedicación exclusiva en el Área II y elevar la misma al Consejo Superior Universitario para su consideración.
- d) Exceptuar a las alumnas Sabina Lucrecia Cervinski y Martina Ayelén Llavel San Martín, de rendir el examen del Curso de Acompañamiento a las Trayectorias Iniciales de Matemática.

#### **4) Dictámenes de la Comisión de Asuntos Docentes:**

- a) Designar al Prof. Sebastián Martinese en dos (2) cargos de Ayudante A con dedicación simple, en el Área I, asignaturas: “Análisis Matemático I” y “Análisis Matemático II”, de acuerdo con el orden de mérito establecido en el concurso público para la cobertura de cinco (5) cargos de Ayudante A con dedicación simple, llamado por Resolución DM N.º 222/2026, en virtud de las renunciaciones de las docentes María Elena Díaz Martínez y Damaris Joana Vidal a los cargos para los cuales habían sido oportunamente designadas.
- b) Designar a Camila Fuentes en un (1) cargo de Ayudante B, en el Área IV, asignaturas: “Estadística A” y “Probabilidad y Estadística”, en caso de no mediar impugnación dentro de los cinco (5) días hábiles administrativos desde la fecha de notificación.
- c) Otorgar una asignación complementaria al Lic. Germán Nicolás Sabatini para cumplir funciones equivalentes a un (1) cargo de Ayudante A con dedicación simple en el Área I, asignatura: “Matemática I C”, desde el 10 de septiembre hasta el 31 de diciembre de 2026, con reconocimiento de servicios desde el 01 hasta el 09 de septiembre inclusive, como resultado del orden de selección correspondiente a la convocatoria realizada según lo dispuesto en la Resolución DM N.º 284/2023 (Convocatoria del 26/08/2026 al 27/08/2026).

- d) Otorgar una asignación complementaria a la Lic. Cintia Vanesa Flores Yapu para cumplir funciones equivalentes a un (1) cargo de Ayudante A con dedicación simple, en el área IV, asignatura: “Bioestadística E”, desde el 10 de septiembre hasta el 31 de diciembre de 2026, con reconocimiento de servicios desde el 02 hasta el 09 de septiembre inclusive.
- e) Contratar al alumno Andrés Centani para cumplir funciones equivalentes a un (1) cargo de Ayudante B en el Área II, asignatura: “Elementos de Álgebra y de Geometría”, desde el 10 de septiembre hasta el 31 de diciembre de 2026, como resultado del orden de selección correspondiente a la convocatoria realizada según lo dispuesto en la Resolución DM N.º 284/2023 (Convocatoria del 25/08/2026 al 26/08/2026).
- f) Rectificar la ubicación de la Prof. Ana Paula García en el orden de selección de “Análisis Matemático I” consignado en el acta del 31 de agosto de 2026, correspondiente a la convocatoria del 25 y 26 de agosto para la cobertura de cargos por asignación complementaria o contrato en asignaturas del Área I, mediante su reubicación del bloque 5 al bloque 9, conforme a la propuesta de la Secretaría Académica. Otorgar asignaciones complementarias en “Análisis Matemático I” y “Cálculo II”, siguiendo los respectivos órdenes de selección de dicha convocatoria, según lo dispuesto en la Resolución DM N.º 284/2023.
- g) Aprobar la rectificación de la calificación de examen final de la asignatura “Matemática I AGRO”, solicitada por el Prof. Luis Ariel Micucci respecto de la alumna Martina Nebot.
- h) Aprobar la rectificación de la calificación de examen final de la asignatura “Análisis Matemático III”, solicitada por la Dra. Diana Jorgelina Recchi respecto del alumno Franco Agustín Millán Biancalana.
- i) Otorgar o no otorgar las equivalencias y/o reválidas de las asignaturas solicitadas, siguiendo, en cada caso, lo recomendado por la Comisión de Equivalencias y Reválidas, para las/os alumnas/os: Fernando Alfredo Baccelli, Sonia Analía Vega, Bárbara Artola, Rocío Neila Federici, Verónica Cristina Ciarico, Michelle Schroeder, Camila Castillo, Valentina Aylen Suárez, Ana Paula García, Ignacio Gregorio, Leandro Pedro Manzanal, María Victoria Széliga, Daniela Natalia Ávila, Guillermina Elsa Ayoroa, Martín Federico Malaspina, Sergio Daniel González, Juliana Agustina Carabajal, Juan Ignacio Olguin, Tomás Edgardo Vázquez Sesma, María José Bustamante, Priscila Gala Ramírez del Río, Cinthia Villca Martínez y Carina Andrea Miguel.
- j) Otorgar las equivalencias solicitadas por las/os alumnas/os: Manuela Silva y Juan Ignacio de la Iglesia, en razón de haber aprobado los correspondientes exámenes sobre los temas dispuestos por la Comisión de Equivalencias y Reválidas.
- k) Otorgar las equivalencias solicitadas por las/os alumnas/os: María Paz Gómez, Luisina Victoria Colón, Estefanía Katherine Guillén Rodríguez y Malena Villaro, en razón de haber aprobado los correspondientes exámenes sobre los temas dispuestos por la Resolución DM N.º 202/2025 para los planes de estudio 2025 de las carreras de Bioquímica y Farmacia.

**5) Dictámenes de la Comisión de Economía y Finanzas:**

- a) Otorgar una ayuda económica al Dr. Emilio Agustín Lauret, para asistir en calidad de expositor, al “I Encuentro Conjunto SBM-UMA”, a desarrollarse en la ciudad de Mar del Plata, entre los días 22 y 26 de septiembre de 2026.
- b) Otorgar una ayuda económica a la Dra. Fiorela Rossi Bertone, para asistir en calidad de expositora, al “I Encuentro Conjunto SBM-UMA”, a desarrollarse en la ciudad de Mar del Plata, entre los días 22 y 26 de septiembre de 2026.
- c) Otorgar una ayuda económica al Dr. Diego Nicolás Castaño, para asistir en calidad de expositor, al “I Encuentro Conjunto SBM-UMA”, a desarrollarse en la ciudad de Mar del Plata, entre los días 22 y 26 de septiembre de 2026.
- d) Otorgar una ayuda económica al Dr. Gonzalo Hugo Ibáñez Firnkorn, para asistir en calidad de expositor, al “I Encuentro Conjunto SBM-UMA”, a desarrollarse en la ciudad de Mar del Plata, entre los días 22 y 26 de septiembre de 2026.
- e) Otorgar una ayuda económica al Dr. Mariano Fernando De Leo, para asistir en calidad de expositor, al “I Encuentro Conjunto SBM-UMA”, a desarrollarse en la ciudad de Mar del Plata, entre los días 22 y 26 de septiembre de 2026.
- f) Otorgar una ayuda económica al Lic. Cristian Héctor Huenchul, para asistir en calidad de expositor, al “I Encuentro Conjunto SBM-UMA”, a desarrollarse en la ciudad de Mar del Plata, entre los días 22 y 26 de septiembre de 2026.
- g) Otorgar una ayuda económica a la alumna Araceli Abigail Ramírez, para asistir al “I Encuentro Conjunto SBM-UMA”, a desarrollarse en la ciudad de Mar del Plata, entre los días 22 y 26 de septiembre de 2026.
- h) Otorgar una ayuda económica al alumno Pedro Gregorio Ocaranza, para asistir al “I Encuentro Conjunto SBM-UMA”, a desarrollarse en la ciudad de Mar del Plata, entre los días 22 y 26 de septiembre de 2026.

---

En la ciudad de Bahía Blanca, a los 10 días del mes de septiembre de 2026, siendo las 11:01 horas, se reúne el Consejo Departamental de Matemática, bajo la presidencia de su Director Decano Dr. Martín Darío Safe, con la presencia de las/os siguientes miembros consejeras/os: Dra. Mariana Inés Prieto, Dr. Diego Nicolás Castaño, Dr. Pablo Andrés Panzone, Dr. Gonzalo Hugo Ibáñez Firnkorn y Dr. Rodrigo Fernando Iglesias por el claustro de Profesoras/es; Lic. Bárbara Isabel Ferrante por el claustro de Docentes Auxiliares; Sofía Ayelén Córdoba, Araceli Abigaíl Ramírez y Pilar Maiztegui por el claustro de Alumnas/os.

Se encuentra presente la Secretaria Académica Dra. Diana Jorgelina Recchi.

- 1) Se pone a consideración el Acta de Consejo N.º 14 de 2026.

Se aprueba por unanimidad.

- 2) Informe de Dirección:

- En la sesión del 9 de septiembre, el Consejo Superior Universitario aprobó un nuevo régimen de Acompañamiento a las Trayectorias Iniciales (ATI). Las actividades serán virtuales, autogestionadas y estarán disponibles de manera permanente. Habrá tutorías virtuales sincrónicas durante las dos semanas previas

a cada evaluación y cinco instancias de evaluación presencial al año: diciembre, febrero, marzo, julio y agosto. Se prevén tres períodos de designación docente: uno para diciembre, otro para febrero y marzo y el tercero para julio y agosto. Para la coordinación se prevén dos períodos, uno para diciembre, febrero y marzo, y otro para julio y agosto.

- Además, el Consejo Superior Universitario aprobó postergar el control de correlatividades, previsto para el 18 de septiembre, al 2 de octubre de 2026.
- A su vez, modificó el programa de financiamiento parcial para estadías breves de investigación, destinado a docentes ordinarias/os en cargos de Ayudante A, Asistente o Profesora/or Adjunta/o. Se eliminó el límite de treinta y cinco (35) años de edad. En su lugar, se dará prioridad a quienes acrediten hasta diez (10) años de trayectoria formal en investigación.
- Por otra parte, el Consejo Superior Universitario aceptó la renuncia del Dr. Emilio Agustín Lauret como representante suplente de nuestro Departamento ante la Comisión de Estudios de Posgrados Académicos y designó en su reemplazo al Dr. Sebastián José Ferraro, de acuerdo con la propuesta que había elevado este Consejo.
- En relación con la causa judicial por el cumplimiento de la Ley de Financiamiento de la Educación Universitaria, el 31 de agosto el Juzgado N.º 11 rechazó el pedido del Poder Ejecutivo Nacional de levantar la cautelar del proceso colectivo promovido por el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) y requirió al Poder Ejecutivo Nacional un informe documentado sobre el cumplimiento de la cautelar. En su respuesta, el Poder Ejecutivo Nacional pidió que se tuviera por cumplida la orden judicial. En su contestación, el CIN sostuvo que la cautelar sigue sin cumplirse íntegramente, tanto en materia salarial como de becas y reiteró el pedido de que se intime al Poder Ejecutivo Nacional a cumplirla en cinco días, bajo apercibimiento de una multa diaria y de dar intervención a la justicia penal por posible desobediencia.
- El 10 de septiembre, de 16 a 18, se realizaría la tercera cita del ciclo “Un café con científicos”, con la participación del Dr. Franco Sebastián Gentile por el Departamento de Matemática.
- La Unión Matemática Argentina había abierto una convocatoria de becas, con apoyo de la Fundación Williams, para asistir al encuentro conjunto SBM-UMA que se realizaría en Mar del Plata. Estaba dirigida a estudiantes de grado, de maestría y doctorado. Se solicitó colaboración en su difusión.
- Como había informado la Secretaría Académica en la reunión de comisiones del 7 de septiembre, la semana del 14 de septiembre se volvería a convocar a sesión ordinaria del Consejo Departamental. A partir de esa sesión, se retomarían las convocatorias a sesiones ordinarias cada dos semanas.
- Finalmente, se informó que las actividades de los Departamentos de Humanidades y de Derecho por los 70 años de la UNS estaban previstas para los días 21 y 22 de septiembre y 24 y 25 de septiembre, respectivamente, en el Centro Histórico Cultural de Rondeau 29. Se recordó que las del Departamento de Matemática serían los días 22 y 23 de octubre, en ese mismo lugar.

3) La Comisión de **Interpretación y Reglamento** recomienda:

- a) Autorizar la emisión de una carta de confirmación institucional, requerida para la postulación de la Lic. Guadalupe Quijón, al Abel Visiting Scholar Program for Graduate Students de la Unión Matemática Internacional y destinado a financiar una estancia de investigación en el exterior.

Se aprueba por unanimidad.

- b) Dejar sin efecto lo resuelto en el punto 4.e) de la sesión del Consejo Departamental de Matemática del 27 de agosto de 2026, relativo al otorgamiento de una asignación complementaria a la Lic. María Virginia Piergentili, en virtud de su comunicación de que no aceptará dicha asignación.

El Director Decano aclara que como el otorgamiento de la asignación complementaria no llegó a instrumentarse, corresponde dejar sin efecto lo resuelto en aquel punto.

Se aprueba por unanimidad.

- c) Otorgar aval a la solicitud de prórroga de la licencia sabática de la Dra. María Julia Redondo, en un cargo de Profesora Titular con dedicación exclusiva en el Área II y elevar la misma al Consejo Superior Universitario para su consideración.

Se aprueba por unanimidad.

- d) Exceptuar a las alumnas Sabina Lucrecia Cervinski y Martina Ayelén Llavel San Martín, de rendir el examen del Curso de Acompañamiento a las Trayectorias Iniciales de Matemática.

Se aprueba por unanimidad.

4) La Comisión de **Asuntos Docentes** recomienda:

- a) Designar al Prof. Sebastián Martinese en dos (2) cargos de Ayudante A con dedicación simple, en el Área I, asignaturas: “Análisis Matemático I” y “Análisis Matemático II”, de acuerdo con el orden de mérito establecido en el concurso público para la cobertura de cinco (5) cargos de Ayudante A con dedicación simple, llamado por Resolución DM N.º 222/2026, en virtud de las renunciaciones de las docentes María Elena Díaz Martínez y Damaris Joana Vidal a los cargos para los cuales habían sido oportunamente designadas.

El Director Decano somete a votación la designación en los dos (2) cargos a partir del 10 de septiembre de 2026.

Se aprueba por unanimidad.

- b) Designar a Camila Fuentes en un (1) cargo de Ayudante B, en el Área IV, asignaturas: “Estadística A” y “Probabilidad y Estadística”, en caso de no mediar impugnación dentro de los cinco (5) días hábiles administrativos desde la fecha de notificación.

El Director Decano informa que no hubo impugnaciones y somete a votación la designación a partir del 10 de septiembre de 2026.

Se aprueba por unanimidad.

- c) Otorgar una asignación complementaria al Lic. Germán Nicolás Sabatini para cumplir funciones equivalentes a un (1) cargo de Ayudante A con dedicación simple en el Área I, asignatura: “Matemática I C”, desde el 10 de septiembre hasta el 31 de diciembre de 2026, con reconocimiento de servicios desde el 1.º hasta el 9 de septiembre inclusive, como resultado del orden de selección correspondiente

a la convocatoria realizada según lo dispuesto en la Resolución DM N.º 284/2023 (Convocatoria del 26/08/2026 al 27/08/2026).

Se aprueba por unanimidad.

- d) Otorgar una asignación complementaria a la Lic. Cintia Vanesa Flores Yapu para cumplir funciones equivalentes a un (1) cargo de Ayudante A con dedicación simple, en el Área IV, asignatura: “Bioestadística E”, desde el 10 de septiembre hasta el 31 de diciembre de 2026, con reconocimiento de servicios desde el 2 hasta el 9 de septiembre inclusive.

Se aprueba por unanimidad.

- e) Contratar al alumno Andrés Centani para cumplir funciones equivalentes a un (1) cargo de Ayudante B en el Área II, asignatura: “Elementos de Álgebra y de Geometría”, desde el 10 de septiembre hasta el 31 de diciembre de 2026, como resultado del orden de selección correspondiente a la convocatoria realizada según lo dispuesto en la Resolución DM N.º 284/2023 (Convocatoria del 25/08/2026 al 26/08/2026).

Se aprueba por unanimidad.

- f) Rectificar la ubicación de la Prof. Ana Paula García en el orden de selección de “Análisis Matemático I” consignado en el acta del 31 de agosto de 2026, correspondiente a la convocatoria del 25 y 26 de agosto para la cobertura de cargos por asignación complementaria o contrato en asignaturas del Área I, mediante su reubicación del bloque 5 al bloque 9, conforme a la propuesta de la Secretaría Académica. Otorgar asignaciones complementarias en “Análisis Matemático I” y “Cálculo II”, siguiendo los respectivos órdenes de selección de dicha convocatoria, según lo dispuesto en la Resolución DM N.º 284/2023.

El Director Decano somete a votación la rectificación indicada en este punto, que reubica a la Prof. Ana Paula García del bloque 5 al bloque 9 en el orden de selección de Análisis Matemático I, y el otorgamiento de las siguientes asignaciones complementarias:

- Al Prof. Juan Cruz Ftulis, para cumplir funciones equivalentes a un (1) cargo de Ayudante A con dedicación simple en el Área I, asignatura Análisis Matemático I, desde el 10 de septiembre hasta el 31 de diciembre de 2026, con reconocimiento de servicios desde el 7 hasta el 9 de septiembre de 2026.
- Al Lic. Julio Agustín Estévez, para cumplir funciones equivalentes a un (1) cargo de Ayudante A con dedicación simple en el Área I, asignatura Cálculo II, desde el 10 de septiembre hasta el 31 de diciembre de 2026, con reconocimiento de servicios desde el 1.º hasta el 9 de septiembre de 2026.

Se aprueba por unanimidad.

- g) Aprobar la rectificación de la calificación de examen final de la asignatura “Matemática I AGRO”, solicitada por el Prof. Luis Ariel Micucci respecto de la alumna Martina Nebot.

El Director Decano somete a votación rectificar la calificación de Martina Nebot. Se aprueba por unanimidad.

- h) Aprobar la rectificación de la calificación de examen final de la asignatura “Análisis Matemático III”, solicitada por la Dra. Diana Jorgelina Recchi respecto del alumno Franco Agustín Millán Biancalana.

El Director Decano somete a votación rectificar la calificación de Franco Agustín Millán Biancalana.

Se aprueba por unanimidad.

- i) Otorgar o no otorgar las equivalencias y/o reválidas de las asignaturas solicitadas, siguiendo, en cada caso, lo recomendado por la Comisión de Equivalencias y Reválidas, para las/os alumnas/os: Fernando Alfredo Baccelli, Sonia Analía Vega, Bárbara Artola, Rocío Neila Federici, Verónica Cristina Ciarico, Michelle Schroeder, Camila Castillo, Valentina Aylen Suárez, Ana Paula García, Ignacio Gregorio, Leandro Pedro Manzanal, María Victoria Széliga, Daniela Natalia Ávila, Guillermina Elsa Ayoroa, Martín Federico Malaspina, Sergio Daniel González, Juliana Agustina Carabajal, Juan Ignacio Olguin, Tomás Edgardo Vázquez Sesma, María José Bustamante, Priscila Gala Ramírez del Río, Cinthia Villca Martínez y Carina Andrea Miguel.

Se aprueba por unanimidad.

- j) Otorgar las equivalencias solicitadas por las/os alumnas/os: Manuela Silva y Juan Ignacio de la Iglesia, en razón de haber aprobado los correspondientes exámenes sobre los temas dispuestos por la Comisión de Equivalencias y Reválidas.

Se aprueba por unanimidad.

- k) Otorgar las equivalencias solicitadas por las/os alumnas/os: María Paz Gómez, Luisina Victoria Colón, Estefanía Katherine Guillén Rodríguez y Malena Villaro, en razón de haber aprobado los correspondientes exámenes sobre los temas dispuestos por la Resolución DM N.º 202/2025 para los planes de estudio 2025 de las carreras de Bioquímica y Farmacia.

Se aprueba por unanimidad.

5) La Comisión de **Economía y Finanzas** recomienda:

- a) Otorgar una ayuda económica al Dr. Emilio Agustín Lauret, para asistir en calidad de expositor, al “I Encuentro Conjunto SBM-UMA”, a desarrollarse en la ciudad de Mar del Plata, entre los días 22 y 26 de septiembre de 2026.
- b) Otorgar una ayuda económica a la Dra. Fiorela Rossi Bertone, para asistir en calidad de expositora, al “I Encuentro Conjunto SBM-UMA”, a desarrollarse en la ciudad de Mar del Plata, entre los días 22 y 26 de septiembre de 2026.
- c) Otorgar una ayuda económica al Dr. Diego Nicolás Castaño, para asistir en calidad de expositor, al “I Encuentro Conjunto SBM-UMA”, a desarrollarse en la ciudad de Mar del Plata, entre los días 22 y 26 de septiembre de 2026.
- d) Otorgar una ayuda económica al Dr. Gonzalo Hugo Ibáñez Firnkorn, para asistir en calidad de expositor, al “I Encuentro Conjunto SBM-UMA”, a desarrollarse en la ciudad de Mar del Plata, entre los días 22 y 26 de septiembre de 2026.
- e) Otorgar una ayuda económica al Dr. Mariano Fernando De Leo, para asistir en calidad de expositor, al “I Encuentro Conjunto SBM-UMA”, a desarrollarse en la ciudad de Mar del Plata, entre los días 22 y 26 de septiembre de 2026.
- f) Otorgar una ayuda económica al Lic. Cristian Héctor Huenchul, para asistir en calidad de expositor, al “I Encuentro Conjunto SBM-UMA”, a desarrollarse en la ciudad de Mar del Plata, entre los días 22 y 26 de septiembre de 2026.

El Director Decano somete a votación en bloque los puntos 5.a) a 5.f), con la propuesta de otorgar a cada una de las seis personas allí indicadas hasta medio (1/2) día de viáticos nacionales para gastos de inscripción y dos (2) días de viáticos nacionales.

Se aprueba por mayoría, con las abstenciones de los consejeros Dr. Diego N. Castaño y Dr. Gonzalo H. Ibáñez Firnkorn, cada uno respecto del otorgamiento de su propia ayuda económica.

- g) Otorgar una ayuda económica a la alumna Araceli Abigail Ramírez, para asistir al “I Encuentro Conjunto SBM-UMA”, a desarrollarse en la ciudad de Mar del Plata, entre los días 22 y 26 de septiembre de 2026.
- h) Otorgar una ayuda económica al alumno Pedro Gregorio Ocaranza, para asistir al “I Encuentro Conjunto SBM-UMA”, a desarrollarse en la ciudad de Mar del Plata, entre los días 22 y 26 de septiembre de 2026.

El Director Decano somete a votación en bloque los puntos 5.g) y 5.h), con la propuesta de otorgar a cada una de las dos personas allí indicadas un (1) día y medio de viáticos nacionales.

Se aprueba por mayoría, con la abstención de la alumna Araceli A. Ramírez respecto del otorgamiento de su propia ayuda económica.

Siendo las 11:18 horas y no habiendo más asuntos para tratar se levanta la sesión.